



Ilustre Municipalidad de Buin

Recursos Humanos

BUIN,

21 FEB. 2024

DECRETO ALC. N° 664 /VISTOS: Las Facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letras i) de la Ley N° 18695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones los Arts. 63, 64, 65, 66 y 97 letra c) de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

1.- Decreto Alc. N° 4231 de fecha 26 de Diciembre de 2023, que aprueba la programación de horas extraordinarias para el mes de Enero de 2024 a los funcionarios de las diferentes direcciones municipales.

2.- Memorándum N° 03 de fecha 03 de enero de 2024, que deja sin efecto la solicitud de autorización de horas extraordinarias para la funcionaria doña Cherie Benavides Quiñinao, de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, consideradas en la programación inicial del mes de enero de 2024.

3.- Memorándum N° 07 de fecha 05 de enero de 2024, que autoriza el pago de horas extraordinarias para los funcionarios don Wladimir González, doña Javiera Berkhoff y doña Cheril Armijo, de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, las cuales fueron trabajadas y no consideradas en la programación inicial del mes de enero de 2024.

4.- Memorándum N° 26 de fecha 09 de enero de 2024, que autoriza la compensación de horas extraordinarias de la funcionaria doña Javiera Astaburuaga Palomera, de la Dirección de Administración y Finanzas, para los meses de diciembre 2023 y enero 2024.

5.- Memorándum N° 18 de fecha 11 de enero de 2024 y Memorándum N° 25 de fecha 16 de enero de 2024, que autorizan el pago de horas extraordinarias para la funcionaria doña Victoria González Guajardo, de la Secretaría Municipal, las cuales fueron trabajadas y no consideradas en la programación inicial del mes de enero de 2024.

6.- Memorándum N° 101 de fecha 31 de enero de 2024, que autoriza el pago de horas extraordinarias para el funcionario don Pablo Olivares Torres, de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, las cuales fueron trabajadas y no consideradas en la programación inicial del mes de enero de 2024.

7.- Memorándum N° 104 de fecha 02 de febrero de 2024, que autoriza el pago de horas extraordinarias para las funcionarias doña Ana María Silva, doña Camila Castillo y doña Ma. Isabel Aravena, de la Dirección de Administración y Finanzas, las cuales fueron trabajadas y no consideradas en la programación inicial del mes de enero de 2024.

8.- Memorándum N° 110 de fecha 06 de febrero de 2024, que autoriza la compensación de horas extraordinarias para el funcionario don Rodrigo Cárcamo Pacheco, de la Dirección de Administración y Finanzas, las cuales fueron trabajadas y no consideradas en la programación inicial del mes de enero de 2024.

9.- Memorándum N° 442 de fecha 06 de febrero de 2024, que autoriza el pago de horas extraordinarias para los funcionarios doña Paulina Alcántara, don Carlos Ampuero, doña Mariana Campusano, don Manuel Miranda y doña Ma. Margarita Ramírez, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, las cuales fueron trabajadas y no consideradas en la programación inicial del mes de enero de 2024.

10.- Memorándum N° 440 de fecha 06 de febrero de 2024, que autoriza la compensación de horas extraordinarias para la funcionaria doña Catherine Quilodrán Vargas, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, las cuales fueron trabajadas y no consideradas en la programación inicial del mes de enero de 2024.

11.- Memorándum N° 47 de fecha 07 de febrero de 2024, que autoriza el pago de horas extraordinarias para el funcionario don Jorge Lobos Vicencio, de la Alcaldía, las cuales fueron trabajadas y no consideradas en la programación inicial del mes de enero de 2024.

12.- Memorándum N° 119 de fecha 07 de febrero de 2024, que autoriza el pago de horas extraordinarias para el funcionario don Rodolfo Muñoz Medina, de la Secretaría Comunal de Planificación, las cuales fueron trabajadas y no consideradas en la programación inicial del mes de enero de 2024.

13.-Memorándum N° 49 de fecha 08 de febrero de 2024, que modifica memorándum N° 176 de la Administración Municipal y memorándum N° 1126 de la Dirección de Administración y Finanzas, donde se informa la programación de horas extraordinarias para el mes de enero de 2024.

14.- Memorándum N° 32 de fecha 09 de febrero de 2024, que autoriza el pago de horas extraordinarias, para los funcionarios de la Alcaldía, las cuales fueron trabajadas y no consideradas en la programación incial del mes de enero de 2024.

15.- Memorándum N° 86 de fecha 29 de enero de 2024, que autoriza el pago de horas extraordinarias para el funcionario don Josue Palominos Zuñiga, de la Dirección de Administración y Finanzas, las cuales fueron trabajadas y no consideradas en la programación inicial del mes de enero de 2024.

16.- Memorándum N° 76 de fecha 12 de febrero de 2024, que autoriza el pago de horas extraordinarias de los conductores de la Dirección de Seguridad Pública, las cuales fueron trabajadas y no consideradas dentro de la programación inicial del mes de enero de 2024.

17.- Memorándum N° 135 de fecha 13 de febrero de 2024, que autoriza el pago de horas extraordinarias para las funcionarias doña Silvia Torres y doña Carol Cifuentes, de la Dirección de Administración y Finanzas, las cuales fueron trabajadas y no consideradas en la programación inicial del mes de enero de 2024.

18.- Memorándum N° 141 de fecha 14 de febrero de 2024, que modifica la programación de horas extraordinarias de la Directora de Finanzas, doña Viviana Vargas Sandoval, las cuales se solicitan que sean pagadas en los meses de enero y febrero de 2024, en vez de compensadas como se solicitaron inicialmente.

19.- Memorándum N° 501 de fecha 14 de febrero de 2024, que autoriza el pago de horas extraordinarias para el Director de Desarrollo Comunitario, don Jonathan Fernández Figueroa, las cuales fueron trabajadas y no consideradas en la programación inicial del mes de enero de 2024.

20.- Memorándum N° 151 de fecha 15 de febrero de 2024, que autoriza el pago de horas extraordinarias para el funcionario don Walter Briceño Mondaca, de la Secretaría Comunal de Planificación, las cuales fueron trabajadas y no consideradas en la programación inicial del mes de enero de 2024.

21.- Memorándum N° 522 de fecha 19 de febrero de 2024, que autoriza el pago de horas extraordinarias para la funcionaria doña Carolina Reyes Garín, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, las cuales fueron trabajadas y no consideradas en la programación inicial del mes de enero de 2024.

DECRETO

1.- Modifíquese el Decreto Alc. N° 4231 de fecha 26 de diciembre de 2023, que aprueba la programación de horas extraordinarias para el mes de enero de 2024, exclusivamente en los casos de los funcionarios que se señalan, los cuales durante el mes de enero por razones de servicio debieron desempeñar labores adicionales a la programación original, situación que obliga a modificar las horas autorizadas originalmente, por las siguientes:

Nombre del Funcionario	Rut	Pago		Valor 25%	Valor 50%	Total Horas Extras	Compensatorias		Función
		25%	50%				25%	50%	
ALCANTARA LOBOS PAULINA		2	19	\$ 3.728	\$ 4.474	\$ 92.462	0	0	Apoyo en diversas labores propias de la gestión municipal, principalmente actividades culturales, de acuerdo al subprograma de cultura verano Buin 2024, en localidades Maipo, Valdivia de Paine, Linderos.
AMPUERO ESPINOZA CARLOS		40	48	\$ 4.322	\$ 5.187	\$ 421.856	0	0	Apoyo en diversas labores propias de la gestión municipal, principalmente actividades culturales, de acuerdo al subprograma de cultura verano Buin 2024, en localidades Maipo, Valdivia de Paine, Linderos.
ANDRADE LILLO JUAN		40	137	\$ 3.113	\$ 3.736	\$ 636.352	0	0	Doble turnos, participación en variados operativos y procedimientos en conjunto con personal policial, servicios focalizados, entre otros.
ARAVENA CASTILLO MA. ISABEL		21	7	\$ 4.322	\$ 5.187	\$ 127.071	0	0	Revisión de boletas e informes del personal a honorarios.
ARMIJO ROMO CHERIL		40	60	\$ 4.322	\$ 5.187	\$ 484.100	0	0	Técnico veterinario, labores en centro veterinario y centro de rehabilitación y adopción canil municipal.
ASTABURUAGA PALOMERA JAVIERA		20	20	\$ 3.304	\$ 3.964	\$ 145.360	0	0	Realizar y generar los correspondientes movimientos y ajustes contables y presupuestarios, recabar la información necesaria para elaborar los Decretos de Pago. Análisis de cuentas para entregar el informe de cierre al 31 de diciembre de 2023 a CGR.
AYALA HUENUQUEO WALTER		10	103	\$ 3.728	\$ 4.474	\$ 498.102	0	0	Labores impostergables de fiscalización de ferias libres. Actividades en las distintas localidades de la comuna durante el mes de enero de 2024. Programa Buinense en Tour.
BARRERA ABURTO JAVIER		40	89	\$ 3.113	\$ 3.736	\$ 457.024	0	0	Doble turnos, participación en variados operativos y procedimientos en conjunto con personal policial, servicios focalizados, entre otros.
BENAVIDES QUIÑINAO CHERIE		0	0	\$ 12.738	\$ 15.286	\$ 0	0	0	Abogada, revisión de procesos disciplinarios, reuniones con departamento de dimao, funciones como ITS Subrogante de RSD
BENEVENTTI GONZÁLEZ HECTOR		27	37	\$ 10.647	\$ 12.776	\$ 760.181	0	0	Actividades en las distintas localidades de la comuna durante el mes de enero de 2024. Programa Buinense en Tour.
BERKHOFF CORNEJO JAVIERA		40	60	\$ 3.113	\$ 3.736	\$ 348.680	0	0	Labores administrativas
BERRIOS SALINAS NICOLE		38	33	\$ 7.288	\$ 8.746	\$ 565.562	0	0	Labores de apoyo logístico en actividades desarrolladas en las distintas localidades de la comuna, Programa Buinense en Tour, Cine Móvil, Santiago a Mil y necesidades propias del servicio, durante el mes de enero de 2024.
BRICEÑO MONDACA WALTER		23	55	\$ 2.565	\$ 3.079	\$ 228.340	0	0	Apoyo a la Secretaría de la SECPLA y a otros Departamentos de la Municipalidad.
BUSTOS RUBILAR CECILIA		15	51	\$ 2.565	\$ 3.079	\$ 195.504	0	0	Labores de apoyo logístico en actividades desarrolladas en las distintas localidades de la comuna, Programa Buinense en Tour, Cine Móvil, Santiago a Mil y necesidades propias del servicio, durante el mes de enero de 2024.
CAMPUSANO PARRA MARIANA		1	7	\$ 4.322	\$ 5.187	\$ 40.631	0	0	Apoyo en diversas labores propias de la gestión municipal, principalmente actividades culturales, de acuerdo al subprograma de cultura verano Buin 2024, en localidades Maipo, Valdivia de Paine, Linderos.

Nombre del Funcionario	Rut	Pago		Valor 25%	Valor 50%	Total Horas Extras	Compensatorias		Función
		25%	50%				25%	50%	
CÁRCAMO PACHECO RODRIGO		20	40	\$ 6.091	\$ 7.309	\$ 414.180	17	2	Además de sus labores habituales, asumió como Encargado de Contabilidad Subrogante, por feriado legal del titular del cargo.
CASTILLO GONZALEZ CAMILA		39	4	\$ 4.322	\$ 5.187	\$ 189.306	0	0	Revisión de boletas e informes de personal a honorarios, registro de boletas en sistema computacional, elaboración de planillas, elaboración de contratos del personal a honorarios.
CASTILLO PUENTES INGRID		40	72	\$ 3.113	\$ 3.736	\$ 393.512	0	0	Doble turnos, participación en variados operativos y procedimientos en conjunto con personal policial, servicios focalizados, entre otros.
CAVIERES ROMERO MARCELA		29	25	\$ 4.322	\$ 5.187	\$ 255.013	0	0	Actividades en las distintas localidades de la comuna durante el mes de enero de 2024. Programa Buinense en Tour.
CHAMBLAS ABURTO ARMIN		4	43	\$ 2.737	\$ 3.284	\$ 152.160	0	0	Actividades en las distintas localidades de la comuna durante el mes de enero de 2024. Programa Buinense en Tour.
CIFUENTES PONCE CAROL		9	46	\$ 5.091	\$ 6.109	\$ 326.833	0	0	Apoyo inspecciones y cobro en terreno de comercio en Buin en Tour, mes de enero de 2024.
CONTRERAS OLIVARES ROBERTO		38	106	\$ 5.091	\$ 6.109	\$ 841.012	0	0	Labores impostergables de fiscalización de ferias libres. Actividades en las distintas localidades de la comuna durante el mes de enero de 2024. Programa Buinense en Tour.
ESPINA GONZALEZ MARCELO		31	47	\$ 5.091	\$ 6.109	\$ 444.944	0	0	Labores de apoyo logístico en actividades desarrolladas en las distintas localidades de la comuna, Programa Buinense en Tour, Cine Móvil, Santiago a Mil y necesidades propias del servicio, durante el mes de enero de 2024.
FERNANDEZ FIGUEROA JONATHAN		26	39	\$ 18.039	\$ 21.647	\$ 1.313.247	0	0	Actividades culturales, de acuerdo al Subprograma Cultura Verano Buin 2024, en localidades Maipo, Valdivia de Paine y Linderos.
FUENTES FUENTES JOSE		33	56	\$ 3.728	\$ 4.474	\$ 373.568	0	0	Actividades en las distintas localidades de la comuna durante el mes de enero de 2024. Programa Buinense en Tour.
GONZALEZ GUAJARDO VICTORIA		20	20	\$ 3.728	\$ 4.474	\$ 164.040	0	0	Organización de archivo físico y digital de Providencias y documentos de respaldo.
GONZALEZ MEZA VLADIMIR		40	60	\$ 3.728	\$ 4.474	\$ 417.560	0	0	Técnico eléctrico, labores varias en terreno.
GONZALEZ ROJAS JULIO		40	81	\$ 3.113	\$ 3.736	\$ 427.136	0	0	Doble turnos, participación en variados operativos y procedimientos en conjunto con personal policial, servicios focalizados, entre otros.
GUTIERREZ REYES MIGUEL		40	107	\$ 3.113	\$ 3.736	\$ 524.272	0	0	Doble turnos, participación en variados operativos y procedimientos en conjunto con personal policial, servicios focalizados, entre otros.
LEYTON VALENZUELA MANUEL		40	157	\$ 3.113	\$ 3.736	\$ 711.072	0	0	Doble turnos, participación en variados operativos y procedimientos en conjunto con personal policial, servicios focalizados, entre otros.
LILLO CAMILO CRISTIAN		26	53	\$ 3.113	\$ 3.736	\$ 278.946	0	0	Labores de apoyo logístico en actividades desarrolladas en las distintas localidades de la comuna, Programa Buinense en Tour, Cine Móvil, Santiago a Mil y necesidades propias del servicio, durante el mes de enero de 2024.
LOBOS VICENCIO JORGE		0	15	\$ 3.113	\$ 3.736	\$ 56.040	0	0	Apoyo en actividades de programas verano 2024.
MIRANDA MOLINA MANUEL		35	18	\$ 2.737	\$ 3.284	\$ 154.907	0	0	Apoyo en diversas labores propias de la gestión municipal, principalmente actividades culturales, de acuerdo al subprograma de cultura verano Buin 2024, en localidades Maipo, Valdivia de Paine, Linderos.
MORALES REBOLLEDO ARMIN		1	34	\$ 7.288	\$ 8.746	\$ 304.652	0	0	Actividades en las distintas localidades de la comuna durante el mes de enero de 2024. Programa Buinense en Tour.
MUÑOZ CALDERON EDUARDO		7	47	\$ 3.113	\$ 3.736	\$ 197.383	0	0	Actividades en las distintas localidades de la comuna durante el mes de enero de 2024. Programa Buinense en Tour.
MUÑOZ MEDINA RODOLFO		20	27	\$ 8.810	\$ 10.572	\$ 461.644	0	0	Alta demanda de compras requeridas por las distintas Direcciones Municipales, el funcionario mencionado se vio en la necesidad de sobreponer las horas autorizadas, exclusivamente para la elaboración de bases.
NAZAR SAN MARTIN JOAQUIN		40	114	\$ 3.113	\$ 3.736	\$ 550.424	0	0	Doble turnos, participación en variados operativos y procedimientos en conjunto con personal policial, servicios focalizados, entre otros.
OLIVARES TORRES PABLO		40	60	\$ 3.728	\$ 4.474	\$ 417.560	0	0	Técnico eléctrico

Nombre del Funcionario	Rut	Pago		Valor 25%	Valor 50%	Total Horas Extras	Compensatorias		Función
		25%	50%				25%	50%	
PALOMINO ZUÑIGA JOSUE		20	10	\$ 12.738	\$ 15.286	\$ 407.620	0	0	Aparte de sus labores habituales, reemplazará a la Encargada de Rentas por vacaciones. Las labores que realizará serán determinar la totalidad de los deudores morosos por derecho y Dirección para que cada área. Lo anterior, para que se indique las acciones de cobro realizadas por el ITS y aquellas que corresponde cobrar ya sea por duplicidad o por error. Asimismo, por cobranza en terreno con inspecciones.
QUILODRÁN VARGAS CATHERINE		0	0	\$ 3.113	\$ 3.736	\$ 0	3	0	Apoyo en diversas actividades administrativas de la dirección.
RAMÍREZ CASTRO JAIME		26	78	\$ 3.728	\$ 4.474	\$ 445.900	0	0	Labores impostergables de fiscalización de ferias libres. Actividades en las distintas localidades de la comuna durante el mes de enero de 2024. Programa Buinense en Tour.
RAMIREZ DIAZ MA. MARGARITA		0	22	\$ 2.565	\$ 3.079	\$ 67.738	0	0	Apoyo en diversas labores propias de la gestión municipal, principalmente actividades culturales, de acuerdo al subprograma de cultura verano Buin 2024, en localidades Maipo, Valdivia de Paine, Linderos.
RAMIREZ QUINTANA MARIO		40	66	\$ 3.113	\$ 3.736	\$ 371.096	0	0	Doble turnos, participación en variados operativos y procedimientos en conjunto con personal policial, servicios focalizados, entre otros.
REYES GARIN CAROLINA		36	42	\$ 8.810	\$ 10.572	\$ 761.184	0	0	Apoyo en actividades Culturales, de acuerdo al Subprograma Cultura Verano Buin 2024, en localidades Valdivia de Paine y Linderos.
ROMERO REYES MIGUEL		40	93	\$ 3.113	\$ 3.736	\$ 471.968	0	0	Doble turnos, participación en variados operativos y procedimientos en conjunto con personal policial, servicios focalizados, entre otros.
SAM FUENTES GERARDO		40	65	\$ 4.322	\$ 5.187	\$ 510.035	0	0	Doble turnos, participación en variados operativos y procedimientos en conjunto con personal policial, servicios focalizados, entre otros.
SÁNCHEZ GUAJARDO JORGE		6	47	\$ 8.810	\$ 10.572	\$ 549.744	0	0	Actividades en las distintas localidades de la comuna durante el mes de enero de 2024. Programa Buinense en Tour.
SÁNCHEZ MARCHANT ANDRÉS		40	124	\$ 3.113	\$ 3.736	\$ 587.784	0	0	Doble turnos, participación en variados operativos y procedimientos en conjunto con personal policial, servicios focalizados, entre otros.
SILVA GARCIA MARCELA		40	103	\$ 3.728	\$ 4.474	\$ 609.942	0	0	Labores impostergables de fiscalización de ferias libres. Actividades en las distintas localidades de la comuna durante el mes de enero de 2024. Programa Buinense en Tour.
SILVA LOPEZ ANA MARIA		40	20	\$ 6.091	\$ 7.309	\$ 389.820	0	0	Confección de Decretos por nombramientos del personal a contrata, suplencias, elaboración de Contratos y Decretos Alcaldíos del personal a honorarios, revisión de boletas e informes de personal a honorarios.
TORRES PAVEZ SILVIA		40	60	\$ 3.728	\$ 4.474	\$ 417.560	0	0	Apoyo inspecciones y cobro en terreno de comercio en Buin en Tour, mes de enero de 2024.
VARGAS SANDOVAL VIVIANA		30	20	\$ 18.039	\$ 21.647	\$ 974.110	0	0	Realización de informes, gestionar memos, preparar punto para el concejo municipal, asistir a diferentes reuniones con la comunidad, como dentro del municipio y que se prolongan fuera de la jornada habitual, lo que provoca acumulación de trabajo administrativo como dar respuestas a mail, revisar correspondencia y demás labores que resultan ser impostergables. Asimismo resolver urgencias después de la jornada de trabajo.
ZENTENO PEÑA STEPHANIE		40	109	\$ 3.113	\$ 3.736	\$ 531.744	0	0	Doble turnos, participación en variados operativos y procedimientos en conjunto con personal policial, servicios focalizados, entre otros.

Nombre del Funcionario	Rut	Pago		Valor 25%	Valor 50%	Total Horas Extras	Compensatorias		Función
		25%	50%				25%	50%	
ZUMELZU BECERRA FERNANDO		12	71	\$ 4.322	\$ 5.187	\$ 420.141	0	0	Labores impostergables de fiscalización de ferias libres. Actividades en las distintas localidades de la comuna durante el mes de enero de 2024. Programa Buinense en Tour.

"Trabajos Extraordinarios".

"Trabajos Extraordinarios".

2.- El gasto del personal de Planta se imputará a la Asignación Presupuestaria 215.21.01.004.005

3.- El gasto del personal a Contrata se imputará a la Asignación Presupuestaria 215.21.02.004.005



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MLAL/GMG/VVS/MFG/ccg.



MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE

DISTRIBUCION:

Secretaría Municipal
Recursos Humanos
Remuneraciones